



**JUNTA DE  
• COORDINACIÓN •  
POLÍTICA**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax, a 09 de febrero de 2021.

**Asunto:** Se remite Acuerdo Parlamentario.  
**Oficio Núm.:** 155/LXIV/JCP/2021.

**LIC JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 48 fracción III y artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio remito a usted el ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE REPROGRAMA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PREVISTA EN EL ACUERDO NÚMERO 1055 DEL ÍNDICE DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, mismo que se anexa al presente. Lo anterior para que sea ingresado en el orden del día de la Sesión Plenaria a celebrarse el 10 de febrero de 2021.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.  
COORDINACIÓN POLÍTICA  
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

**ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL QUE SE REPROGRAMA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, PREVISTA EN EL ACUERDO NÚMERO 1055, DEL ÍNDICE DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

Las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción LI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 48 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del Pleno el presente **ACUERDO PARLAMENTARIO**, con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES:

I.- El Acuerdo Número 1055 del índice de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, establece el calendario y formato de las comparecencias de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, relativas a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2021.

II. De conformidad con el Acuerdo de cita, la comparecencia del titular de la Secretaría de Economía, estaba prevista para realizarse a las 14:00 horas del día 4 de febrero de 2021.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

### CONSIDERANDO:

I.- Con fecha 3 de febrero de 2021, fue recibido en la Presidencia de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) el Oficio Número **CPDEICA/LXIV/07/2021**, suscrito por el Diputado Timoteo Vásquez Cruz, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; con el cual hace de conocimiento de la Presidencia de la JUCOPO, la imposibilidad de llevar a cabo la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía, derivado de la solicitud de permisos y justificaciones de inasistencia promovidos por la Diputada Yarith Thanos Cruz, el Diputado Ericel Gómez Nucamendi y el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, integrantes de la Comisión Permanente referida.

II.- Derivado de los permisos presentados por los Diputados anteriormente mencionados, tendría lugar la falta del quórum necesario para celebrar la Sesión de comparecencia del titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, prevista para realizarse a las 14:00 horas del día 4 de febrero de 2021, siendo procedente que la JUCOPO proceda con los trámites pertinentes para su reprogramación posterior.

En mérito de lo expuesto, los suscritos CC. Diputadas y Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 48 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, emitimos el siguiente:





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**

**H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA**

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE  
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-  
COV2, COVID-19"*

### ACUERDO PARLAMENTARIO:

**ÚNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, aprueba reprogramar la comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, prevista en el Acuerdo 1055, del índice de la Legislatura en funciones, conforme a lo siguiente:

DEPENDENCIA	COMISIONES PERMANENTES	FECHA Y HORA
Secretaría de Economía	Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal	Lunes 15/Febrero/2021 14.00 Horas

### TRANSITORIOS:

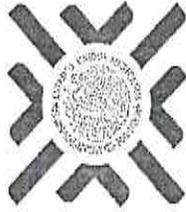
**PRIMERO.** El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**SEGUNDO.** La comparecencia reprogramada a que se refiere el presente Acuerdo Parlamentario, se realizará conforme al formato y términos establecidos en el Acuerdo 1055, del índice de la Legislatura en funciones, aprobado el 20 de enero de 2021.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios notificar el presente Acuerdo Parlamentario a las instancias correspondientes, para los efectos procedentes.

Dado en el Recinto Legislativo, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 09 de febrero de 2021.





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE  
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-  
COV2, COVID-19”

**ATENTAMENTE**  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”  
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DE LA LXIV LEGISLATURA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
PRESIDENTA Y COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO MORENA

DIP. ALEJANDRO AWILÉS ÁLVAREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PRI

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PT

DIP. AURORA BERTHA  
LÓPEZ ACEVEDO

COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PVEM

DIP. FABRIZIO EMIR  
DÍAZ ALCÁZAR  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PES

NOTA: HOJA DE FIRMAS QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA REPROGRAMAR LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PREVISTA EN EL ACUERDO 1055 DEL ÍNDICE DE LA LEGISLATURA EN FUNCIONES.



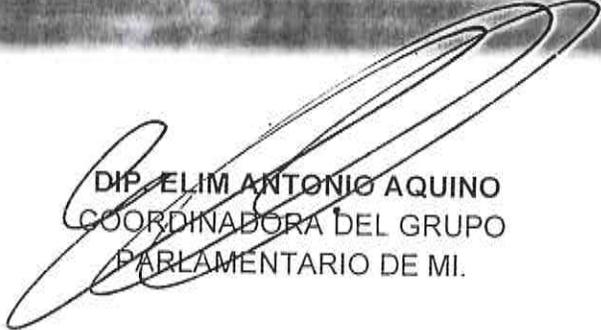


EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*



DIP. ELIM ANTONIO AQUINO  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MI.

NOTA: HOJA DE FIRMAS QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA REPROGRAMAR LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PREVISTA EN EL ACUERDO 1055 DEL ÍNDICE DE LA LEGISLATURA EN FUNCIONES.